



**GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
(INA)**



**INFORME EJECUCIÓN
POA 2013**

**II TRIMESTRE
ABRIL - JUNIO**

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

JULIO, 2013

**INFORME DE EJECUCION POA 2013
II TRIMESTRE**

INDICE

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| RESUMEN EJECUTIVO | iii |
| I. EJECUCIÓN DE METAS SEGUNDO TRIMESTRE (Abril-Junio) 2013 | 1 |
| 1.1. PROGRAMA DE TITULACION DE TIERRAS..... | 1 |
| 1.1.1 Sector Reformado | 2 |
| 1.1.2 Sector Independiente | 3 |
| 1.1.3 Sector Indígena y Afro-hondureño | 5 |
| 1.1.4 Programa Titulación de Tierra y la Visión de País | 5 |
| 1.2. SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES..... | 6 |
| 1.2.1 Generalidades | 6 |
| 1.2.2 Catastro Agrario..... | 7 |
| 1.3. PROGRAMA DE RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA | 7 |
| 1.3.1 Asistencia Técnica | 8 |
| 1.3.2 Capacitación (Eventos) | 9 |
| 1.3.3 Constitución de Empresas y Cajas Rurales..... | 9 |
| 1.3.4 Programa Reconversión Empresarial y la Visión de País | 10 |
| 1.4. ALIANZAS ESTRATEGICAS Y OTROS | 11 |
| 1.4.1 Convenio SDP-Programa PASAH/PSAN | 11 |
| 1.4.2 Consolidación Programa de Acceso a la Tierra (PACTA) | 12 |
| 1.4.3 Proyecto Titulación de Tierras (PTI) | 13 |
| 1.4.4 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN) | 13 |
| 1.4.5 Convenios y Actas de Compromiso con Empresas Campesinas | 13 |
| II. ACTIVIDADES VARIAS | 14 |
| 2.1 PROCURADURÍA AGRARIA | 14 |
| 2.2 BECAS A FAMILIARES DE CAMPESINOS | 14 |
| 2.3 UNIDAD DE TRANSPARENCIA | 15 |
| III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA | 17 |
| 3.1. ACTIVIDADES GENERALES | 17 |
| 3.2. INGRESOS | 19 |
| 3.2.1 Ingresos Propios | 19 |
| 3.2.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN | 20 |
| 3.3. EJECUCIÓN DEL GASTO | 20 |
| 3.3.1 Ejecución Según Programa | 21 |
| 3.3.2 Ejecución Según Grupo del Gasto | 22 |
| 3.3.3 Ejecución Según Fuente de Financiamiento | 23 |

| | |
|---|-----------|
| IV. PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA INSTITUCIÓN | 24 |
| V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 24 |
| 5.1 CONCLUSIONES | 25 |
| 5.2 RECOMENDACIONES | 25 |
| ANEXOS | 26 |
| Anexo 1A. Avance Ejecución Metas POA 2013 – II Trimestre | |
| Anexo 1B. Ejecución Metas por Regional Agraria POA 2013 - II Trimestre | |
| Anexo 1C. Ejecución Metas por Regional Agraria POA 2013 – Enero-Junio | |
| Anexo 1D. Resultados de Producción Mensual POA 2013 – Plataforma SEPLAN | |
| Anexo 2A. Datos Resumen de Evaluación SIAFI por Categoría Programática POA 2013 – II Trimestre | |
| Anexo 2B. Datos Resumen de Evaluación SIAFI por Categoría Programática POA 2013 – Enero-Junio | |
| Anexo 3A. Titulación de Tierras por Sectores Reformado, Independiente y Étnico POA 2013 – II Trimestre | |
| Anexo 3B. Listado Títulos emitidos Sector Reformado POA 2013 – II Trimestre | |
| Anexo 4A. Proyecto PACTA – Listado de Proyectos 2013 - II Trimestre | |
| Anexo 4B. Proyecto PASAH – Listado de Empresas y Proyectos 2013 - II Trimestre | |
| Anexo 4C. Proyecto PAN – Listado de Empresas y Proyectos 2013 - II Trimestre | |
| Anexo 5. Convenios de Transferencia de Fondos a Organizaciones Campesinas y Etnias – II Trimestre | |
| Anexo 6. Resumen de Personalidades Jurídicas por Oficina Regional - II Trimestre | |
| Anexo 7. Objetivos y Resultados de Gestión POA 2013 - II Trimestre | |
| Anexo 8A. Ingresos Propios 2013 - II Trimestre | |
| Anexo 8B. Ingresos INA x Fuente y Rubro Detallado (Reporte SIAFI - SEFIN), 2013 – II Trimestre | |
| Anexo 9A. Ejecución del Presupuesto por Grupo y Sub-grupo del Gasto 2013 – II Trimestre (ABRIL-JUNIO) | |
| Anexo 9B. Ejecución del Presupuesto por Grupo y Sub-grupo del Gasto 2013 – ENERO-JUNIO) | |
| Anexo 10A. Ejecución del Presupuesto de Gasto por Categoría Programática 2013 – II Trimestre (ABRIL-JUNIO) | |
| Anexo 10A. Ejecución del Presupuesto de Gasto por Categoría Programática 2013 – ENERO-JUNIO | |



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

INFORME DE EJECUCION POA 2013 II TRIMESTRE

RESUMEN EJECUTIVO

En comparación a los años anteriores, la estructura del POA-Presupuesto 2013 presenta algunos cambios para ajustarlos a la Visión de País y Plan de Nación. Estos cambios se dan a nivel de conceptualización de los programas y sus resultados, siguiendo las orientaciones de la SEPLAN y la SEFIN. Se ha revisado la Misión y Visión de la Institución, los objetivos estratégicos y se han ajustado los resultados de Gestión y resultados de producción. En la nueva estructura de la SEPLAN, el INA opera con dos (2) resultados de Gestión y cinco (5) Resultados de Producción a nivel de Programas y Proyectos. En la plataforma del SIAFI, se agregan siete (7) productos a nivel de Actividad/Obra. Todos estos cambios son coordinados por la Secretaría de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), en conjunto con la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de la Presidencia (SDP).

El Programa 01 Actividades Centrales, anteriormente se conocía como Dirección Superior y solo registra el control presupuestario, no opera resultados de producción. El Programa 02 Titulación de Tierras pasó a ser el **Programa 11**, teniendo como Resultado de Gestión ***“Aumentada la capacidad de producción agropecuaria de familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, a través de la emisión de Títulos definitivos de Propiedad de la tierra”***, programándose para este año a nivel de programa una metas de producción de 15,160 títulos definitivos de propiedad. El Programa 03 Reconversión Empresarial Campesina pasa a ser el **Programa 12** y tiene como Resultado de Gestión ***“Mejorada la capacidad organizativa y de desarrollo empresarial de las Unidades Productivas de familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, ampliando y dando sostenibilidad a sus esquemas productivos”***, programándose a nivel de programa una meta anual de producción de brindar asistencia técnica a 1,332 campesinas y de comunidades indígenas y afro-hondureñas.

A nivel de proyectos y actividad/obra, acorde a la cadena de valor institucional, se dará seguimiento a los Resultados de Producción relacionados con hectáreas tituladas, hectáreas de tierra compradas, límites prediales y límites administrativos realizados, empresas campesinas asistidas, proyectos en ejecución asistidos, hectáreas incorporadas a la producción, eventos de capacitación realizados en apoyo a las empresas campesinas y personalidades jurídicas obtenidas.

En apoyo a la ejecución de los programas, el INA registra tres (3) proyectos, que se financian con fondos del Tesoro Nacional (Fondos 11) transferidos por la SEFIN: i) Proyecto de Titulación de Tierras (PTI), a través del cual se apoya las actividades del Programa de Titulación de Tierras, particularmente en la delimitación predial y administrativa. ii) Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN), mediante el cual se apoya a empresas asistidas por el Programa de Reconversión Empresarial, impulsando la ejecución de proyectos productivos e incorporando áreas a la producción. iii) Fase de Consolidación Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA), mediante el cual se apoya a pequeños y medianos productores para impulsar la transformación de productos, infraestructura productiva como sistemas de riego, centros de acopio, etc. Como complemento, se incluye otros indicadores de productos.

El INA continúa haciendo grandes esfuerzos para cumplir con el propósito para el cual fue creado, trabajando por alcanzar resultados positivos con la aplicación de un proceso de Reforma Agraria, que con el tiempo se ha ido distorsionando por el marco legal vigente y por no recibir el apoyo financiero requerido para impulsar los elementos que demandan el proceso productivo y de mercado. Es decir, con las limitaciones que hay se trabaja en ejecutar acciones en donde las familias campesinas y del sector indígena y afro-hondureño, además del

acceso a la tierra, tengan mayor participación en los procesos productivos y de transformación que se dan en el sector rural, así como llevar la tranquilidad a la actividad productiva en el agro hondureño. Se pretende que haya una mayor generación de ingresos en las familias productoras y que se traduzca en niveles de mayor bienestar, generando así mejores condiciones de vida de la familia rural y la paz social en el campo.

Las autoridades actuales están conscientes de los urgentes cambios que demanda el sector Agrario Nacional, para lo cual se requiere de políticas imaginativas e inteligentes para lograr un verdadero equilibrio entre las demandas del campesinado y las ofertas que el sector público es capaz de ofrecer en los actuales momentos. Los esfuerzos realizados y los logros obtenidos en beneficio del pueblo hondureño, legitiman la entrega y la mística de trabajo que autoridades y personal a todos los niveles, imprimen al trabajo que se realiza, tanto a nivel central como en las distintas Oficinas Regionales y Sectoriales diseminadas en todo el país.

La gestión de la actual administración está estructurada considerando que es necesario realizar transformaciones que establezcan nuevas bases en el desempeño institucional y no seguir operando con una mentalidad cortoplacista, atendiendo y dando solución únicamente a problemas inmediatos, sino también trabajando en acciones a mediano y largo plazo que mejoren los resultados alcanzados y obtener impactos decisivos en beneficio de la economía del país y de la población meta. Por supuesto, estas acciones demandan la asignación de mayores recursos y desembolsos de los mismos en el tiempo que son requeridos.

En este segundo trimestre, considerando la realidad financiera a que está sometida la institución, se ha continuado trabajando en readecuar la programación operativa a la disponibilidad de recursos aprobados, las transferencias recibidas y a las capacidades técnicas, administrativas y logísticas de las diferentes oficinas, principalmente las regionales. Se pretende realizar un desempeño que optimice el uso del limitado presupuesto disponible, sin comprometer los resultados de las metas programadas para el presente año, ni otras responsabilidades institucionales.

El INA está trabajando en coordinación con la SEPLAN y la SEFIN, en la formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2014. Con el apoyo de ONADICI se trabaja en el establecimiento de Manuales de Procesos para las principales actividades. También se ha participado en eventos de carácter interinstitucional que tienen que ver con las políticas y estrategias de gobierno en materia de producción y seguridad alimentaria y nutricional, tales como el “Taller de Consulta con Mesas Regionales y Seguridad Alimentaria y Nutricional”, patrocinado por la Unión Europea en el marco de la Cooperación Internacional para Honduras; “Taller Sobre Política Pública en Derechos Humanos y Plan Nacional de Acción 2014” que recoge acciones que las Instituciones del Gobierno llevarán a cabo el próximo año en materia de producción y alimentación de la familia campesina y sectores desposeídos a nivel nacional.

Presupuestariamente el INA inició este año en una posición muy difícil, ya que se está haciendo frente a compromisos del año anterior, tanto a nivel interno como es el pago de vacaciones del personal, pago a proveedores, pagos a IHSS, INFOP, INJUPEMP. etc., dado que la SEFIN no realizó la ampliación presupuestaria solicitada, ni la transferencia de recursos solicitados, como regularmente se ha realizado todos los años anteriores. Por estas razones se continúa trabajando en readecuar la programación operativa a la disponibilidad de recursos aprobados y a las capacidades técnicas, administrativas y logísticas de las diferentes oficinas, principalmente las regionales. La mística de trabajo es realizar un desempeño que optimice el uso de los limitados recursos transferidos, sin comprometer los resultados de las metas programadas para el presente año, ni otras responsabilidades institucionales.

LOGROS MÁS RELEVANTES DEL TRIMESTRE

1. TITULACIÓN DE TIERRAS.

En este trimestre se realizó la emisión de un total de 4,822 títulos definitivos de propiedad, en beneficio de 4,875 familias representadas por 2,820 hombres y 2,055 mujeres como cabezas de hogar, titulando una área de 56,879.96 has. en beneficio de campesinos de los sectores reformado, independiente y étnico.

En total, en este primer semestre se llevan emitidos **6,353 títulos definitivos de propiedad**, que representa el 83.8% de lo programado en el semestre, titulando un área de 58,009.37 has., beneficiando directamente a

6,473 familias de los tres sectores asistidos. El total del costo en la ejecución de éste programa es de L.70.3 millones.

2. CATASTRO DE TIERRAS.

La actividad catastral es financiada directamente con el apoyo del Proyecto de Titulación de Tierras (PTI). Para ejecutar el proceso de titulación y como actividad previa, durante este trimestre se realizó la delimitación administrativa de 272,770.81 has., trabajándose en la zona de la Mosquitia hondureña en el marco de titulación a los consejos territoriales. Con este esfuerzo Honduras avanza en el cumplimiento de los compromisos del Señor Presidente de la República con los Consejos Territoriales, de titular los territorios que ancestralmente les corresponde, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Internacional No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

En el proceso de delineación predial se midieron 4,009 predios, delimitando 9,800.60 has. Por error, cuando se cargó la información en el SIAFI y la plataforma de la SEPLAN, no se incluyó el área delimitada predialmente para la emisión del título en la zona de la Mosquitia hondureña, que es un área de 52,024.32 has., otorgado al Consejo Territorial de Auhya Yari. Es así que en éste primer semestre, oficialmente en las bases de datos aparece una delimitación predial de solo 17,753.08 has., que equivale a 28.4% de lo programado (62,602 has.) y no las 69,777.4 has. que representa el 111.5% de lo programado. Para efecto del registro de información, el ajuste de este dato se incluirá en la próxima carga de las plataformas del SIAFI y la SEPLAN.

3. ASISTENCIA TECNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS.

Durante el Segundo trimestre se incorporaron a la asistencia técnica 395 empresas, las que involucran directamente a 8,859 familias del sector reformado y comunidades indígenas y afro-descendientes; que tienen como cabezas de hogar a 6,152 hombres y 2,707 mujeres. Estas empresas fueron asistidas por los técnicos del Programa de Reconversión Empresarial Campesina, el Programa PASAH y el Programa PACTA.

Con el Programa PACTA se asistieron 27 empresas que involucraron 2,216 familias (1,549 hombres y 667 mujeres como cabezas de hogar), iniciando para cada una de ellas la ejecución de proyectos a los que se les asignó capital semilla para su operación. Esta asignación se hizo en base a planes de negocio presentados y evaluados acorde a estándares establecidos y aprobados por los entes financieros del Programa.

Con el Programa PASAH se brindó asistencia a 7 empresas campesinas adicionales, las que involucran 88 familias (15 hombres y 73 mujeres como cabezas de hogar), dando seguimiento a proyectos de ganadería, apícolas, panadería y otros que se vienen ejecutando desde el año anterior.

En el trimestre también se brindaron 213 eventos de capacitación en las 395 empresas, actividad que involucró a 4,242 personas. También se otorgaron 68 Personerías Jurídicas y se constituyeron 11 Cajas Rurales.

Resumiendo, de Enero a Junio se asistieron **731 empresas**, involucrando a 15,323 familias, de las cuales 10 empresas fueron asistidas en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria (PASAH), 38 empresas en el marco organizacional de PACTA y 683 empresas asistidas con el Programa de reconversión empresarial. La ejecución de ésta meta tiene un cumplimiento de 109% de lo programado en el semestre (669 empresas programadas), a un costo de L.92.0 millones.

4. BECAS UNIVERSITARIAS PARA LOS HIJOS DE CAMPESINOS(AS).

Se continúa el cumplimiento del compromiso del convenio suscrito con la Universidad Nacional de Agricultura, localizada en Catacamas, Olancho, para profesionalizar en el área agropecuaria a hijos de campesinos. Son 4 áreas de profesionalización a que tienen opción en la Universidad: Medicina Veterinaria,

Ingeniería en Recursos Naturales, Ingeniería en Tecnología de Alimentos e Ingeniería Agronómica. Este programa se inició en el 2011, favoreciendo con becas a 363 estudiantes, a un costo de L5.0 millones anuales, distribuidos así: 101 estudiantes en 2011; 130 estudiantes en 2012; y 132 estudiantes incorporados recientemente en el 2013; para un total de 363 estudiantes.

5. INGRESOS PROPIOS.

En este trimestre se ha recuperado L.7, 093,683.73 de fondos propios, lo que representa el 26.9% de lo programado recuperar en el año y 107.5% de lo programado en el trimestre. El valor recuperado es por los conceptos de gastos administrativos (L.1, 049,893.59), valor de tierra titulada (L.5, 885,278.65) y otros ingresos (L.158,511.49). Con estos fondos se financia la parte operativa del INA, de los cuales en este trimestre se ejecutaron L.3,4 millones, que equivale a % de lo ejecutado en el año.

En el último mes del trimestre se han iniciado acciones encaminadas a la formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2014, alineado a la Visión y Misión de País, para lo cual se ha dotado de los lineamientos, instrumentos a las distintas Oficinas Regionales y Oficinas Centrales que orienten la elaboración del POA-Presupuesto al cual están abocadas las distintas dependencias de la Institución. En el marco de modernización y Desarrollo Institucional se está trabajando en la elaboración del Manual de Procesos con la asesoría de la ONADICI. De igual manera personal técnico de la División de Planificación ha participado en representación del Instituto en eventos de carácter interinstitucional que tienen que ver con las políticas y estrategias en materia de producción y seguridad alimentaria y nutricional, tales como el “Taller de Consulta con Mesas Regionales y Seguridad Alimentaria y Nutricional”, patrocinado por la Unión Europea en el marco de la Cooperación Internacional para Honduras; “Taller Sobre Política Pública en Derechos Humanos y Plan Nacional de Acción 2014” que recoge acciones que las Instituciones del Gobierno llevarán a cabo el próximo año en materia de producción y alimentación de la familia campesina y sectores desposeídos a nivel nacional, entre otras.

VINCULACIÓN INA CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

En una revisión que se hizo con la SEPLAN sobre el alineamiento de los objetivos del INA con la Visión de País y Plan de Nación, se definió que el INA contribuye al Objetivo 2, Meta 6 e Indicador 11 (OMI 2-6-11) y al Objetivo 3, aproximándose más al Indicador 56 (OMI 3-X-56). Para los años anteriores se había considerado que el INA contribuía al Objetivo 1, Meta 2 e Indicador 13 (OMI 1-2-13).

La contribución del INA al logro de los objetivos de Visión de País se de la siguiente manera:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación, apoyado por el Proyecto Titulación de Tierras (PTI) y el Proyecto Ordenamiento Territorial y Titulación en municipios pobres de Lempira, Valle y Francisco Morazán, ejecutado también en el marco del Programa PASAH/PSAN.
- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.** Esto mediante la asistencia y apoyo a la organización de la población campesina y comunidades indígenas, fortaleciendo los esquemas productivos de sus empresas. Aquí también se incluye: a) el Proyecto Iniciativas Socio-Productivas, ejecutado en el marco del Programa PASAH/PSAN para brindar seguridad alimentaria a la población del campo, particularmente a grupos de mujeres; b) el Proyecto Agrícola Nacional (PAN); y c) el Programa de Acceso a la Tierra (PACTA). A través de estos proyectos se impulsa iniciativas productivas y procesos de transformación en las unidades productivas de las familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: ABRIL - JUNIO 2013

El INA está en un proceso de reordenamiento institucional, iniciándose con las funciones administrativas a fin de ser más eficientes en la obtención de resultados, incluyendo en lo relacionado al manejo de Recursos Humanos. Lo anterior, sumado al tiempo empleado en actividades de re-programación y organización administrativa y técnica, así como a la política aplicada por la SEFIN para realizar los desembolso de los fondos aprobados en el presupuesto, fue determinante para que en este período se obtuvieran mayores resultados en comparación al primer trimestre, especialmente resultados en el área del programa de Titulación de Tierras, como de otros Programas básicos que impulsa la Institución.

1.1- PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS

Durante este Segundo Trimestre 2013, de una meta programada de 4,554 títulos para el período Abril-Junio se emitieron **4,822 títulos** definitivos de propiedad en dominio pleno, que representa un logro del 76.5% de lo programado. No obstante que la meta anual establecida es muy ambiciosa, se espera que los resultados que se tengan posteriormente marque un hito en el desempeño institucional. Con la emisión de estos títulos se tituló un área de **56,879.96 hectáreas** de tierra y se benefició directamente a **4,875 familias** campesinas de los sectores reformado, independiente y étnico, las que tienen como cabezas de hogar a **2,820 hombres** (57.85%) y **2,055 mujeres** (42.15%), beneficiando indirectamente a una población promedio de 24,375 personas. Para más información, ver Anexos.

Cuadro No.1. Titulación de Tierras por Sector. Segundo Trimestre (Abril – Junio), 2013

| No | SECTORES | META TRIMESTRE | | Ejecución II Trimestre (ABRIL- JUNIO) | | Beneficiarios Directos | | | Beneficiarios Indirectos |
|----------------|---------------|----------------|------------------|---------------------------------------|------------------|------------------------|--------------|--------------|--------------------------|
| | | Títulos | Has | Títulos | Has | H | M | Total | |
| 1 | REFORMADO | 45 | 1,350.00 | 10 | 451.07 | 7 | 11 | 18 | 90 |
| 2 | INDEPENDIENTE | 4,506 | 4,506.00 | 4,809 | 4,298.56 | 2,777 | 2,032 | 4,809 | 24,045 |
| 3 | ETNICO | 3 | 52,720.00 | 3 | 52,130.34 | 36 | 12 | 48 | 240 |
| TOTALES | | 4,554 | 58,576.00 | 4,822 | 56,879.97 | 2,820 | 2,055 | 4,875 | 24,375 |

La ejecución acumulada de enero a junio es la siguiente:

Cuadro No.2. Titulación de Tierras por Sector. Enero – Junio, 2013

| No | SECTORES | META ANUAL | | Ejecución Acumulada (ENERO - JUNIO) | | Beneficiarios Directos | | | Beneficiarios Indirectos |
|----------------|---------------|---------------|------------------|-------------------------------------|------------------|------------------------|--------------|--------------|--------------------------|
| | | Títulos | Has | Títulos | Has | H | M | Total | |
| 1 | REFORMADO | 150 | 4,500.00 | 14 | 618.71 | 31 | 58 | 89 | 445 |
| 2 | INDEPENDIENTE | 15,000 | 15,000.00 | 6,336 | 5,260.33 | 3,707 | 2,629 | 6,336 | 31,680 |
| 3 | ETNICO | 10 | 53,430.00 | 3 | 52,130.34 | 36 | 12 | 48 | 240 |
| TOTALES | | 15,160 | 72,930.00 | 6,353 | 58,009.38 | 3,774 | 2,699 | 6,473 | 32,365 |

Por el tiempo efectivo empleado en esta actividad, se concluye que el esfuerzo que se realiza en este componente es aceptable, lo cual da una expectativa que al regularizarse los tiempos de trabajo y la disponibilidad de recursos operativos, los resultados se mejorarán ostensiblemente en los trimestres que restan en el año.

El desglose de los resultados del Programa de Titulación de Tierras por Oficinas Regionales para el segundo trimestre (Abril – Junio) del 2013 y por sector beneficiado, es el siguiente:

1.1.1- **SECTOR REFORMADO.**

Este sector incluye productores a nivel nacional, organizados en Empresas Asociativas Campesinas (EAC), Cooperativas Agropecuarias y Agro-forestales, obteniéndose en el trimestre los siguientes resultados:

❖ **Logros durante el Segundo Trimestre 2013:**

- ✓ Emitidos 10 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ Tituladas 451.07 hectáreas de tierra.
- ✓ Se benefició directamente a 18 familias (7 hombres y 11 mujeres como cabezas de hogar).
- ✓ Se favoreció indirectamente a una población de 90 personas, que corresponden a las familias de los socios de las empresas asociativas campesinas.

❖ **Logros acumulados en el Período Enero a Junio 2013:**

- ✓ Emitidos 14 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ Tituladas 618.71 hectáreas de tierra.
- ✓ Se benefició directamente a 89 familias (31 hombres y 58 mujeres como cabezas de hogar).
- ✓ Se favoreció indirectamente a una población de 445 personas, que corresponden a las familias de los socios de las empresas asociativas campesinas.

Los títulos fueron emitidos en las siguientes Oficinas Regionales:

➤ **Regional Zona Norte:**

Durante este segundo trimestre se emitieron un (1) títulos definitivos de propiedad, titulando un área 32.83 hectáreas de tierra en beneficio del Instituto de Conservación Forestal del Municipio de Las Vegas, departamento de Santa Bárbara, como una donación que la EACP. Hiciera a la comunidad educativa.

➤ **Regional Zona Sur:**

En este período se emitieron 2 títulos definitivos de propiedad, titulando un área de 218.07 has. en beneficio de 2 Institutos de Conservación Forestal del municipio de Duyure, departamento de El Choluteca, como una donación que la EACP. Hiciera a la comunidad educativa.

➤ **Regional Zona Occidental:** Se emitieron un (1) título definitivo de propiedad, titulando un área de 76.32 has. en beneficio que la Organización CONICHH hiciera al CIMCH, del municipio de Ocotepeque, departamento de Ocotepeque.

➤ **Regional Zona Bajo Aguán:** En esta Regional se emitieron 2, título definitivo de propiedad, titulando un área de 60.01 has. en beneficiando de una (2) EACP. Unión Catrachos, del municipio de Trujillo, departamento de Colón y la EACP. La Esperanza, del municipio de Sabá en el mismo departamento.

➤ **Regional Francisco Morazán:** Se emitió 4, Instituto de Conservación Forestal del Municipio de Guaimaca, departamento de Francisco Morazán, titulando un área de 63.83 has.

1.1.2- SECTOR INDEPENDIENTE.

Incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual. Para este sector se reportan los siguientes resultados:

❖ **Logros durante el Segundo Trimestre 2013:**

- ✓ Emisión de 4,809 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ 4,298.56 hectáreas de tierra tituladas.
- ✓ 4,809 familias favorecidas directamente (2,777 hombres y 2,032 mujeres como cabezas de hogar).

❖ **Logros acumulados en el Período Enero a Junio 2013:**

- ✓ Emisión de 6,336 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ 5,260.33 hectáreas de tierra tituladas.
- ✓ 6,336 familias favorecidas directamente (3,707 hombres y 2,629 mujeres como cabezas de hogar).

La distribución por Región Agraria es la siguiente:

➤ **Regional Zona Norte:**

Se emitieron 932 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, titulando 447.46 hectáreas de tierra, beneficiando directamente como cabezas de hogar a 932 familias (504 hombres y 428 mujeres), e indirectamente 4,660 personas. Estos títulos se localizan en:

- ✓ **Departamento de Cortés:** Emitidos 206 títulos definitivos de propiedad en un área de 56.35 hectáreas, favoreciendo 206 familias que tienen como cabeza de hogar a (111 hombres y 95 mujeres).
- ✓ **Departamento de Yoro:** Emitidos 572 títulos definitivos de propiedad en un área de 165.71 hectáreas, favoreciendo directamente 572 familias que tienen como cabeza de hogar a 331 hombres y 241 mujeres).
- ✓ **Departamento de Santa Bárbara:** Emitidos 154 títulos definitivos de propiedad en un área de 225.4 hectáreas, favoreciendo directamente 154 familias que tienen como cabeza de hogar 62 hombres y 92 mujeres.

➤ **Regional Zona Sur:**

Se emitieron 744 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en el departamento de Choluteca, titulando 604.43 hectáreas de tierra en beneficio directo de 744 familias que tienen como cabeza de hogar a (364 hombres y 380 mujeres), y una población indirecta de 3,720 personas. A través del Proyecto **PASAH** se emitieron títulos en los departamentos siguientes:

- ✓ **Departamento de Valle y Choluteca:** Emitidos 180 títulos de propiedad, titulando un área de 135.1 hectáreas, beneficiando 180 familias (96 hombres y 84 mujeres).
- ✓ **Departamento de Francisco Morazán:** Emitidos 127 títulos definitivos de propiedad en un área de 88.0 hectáreas, favoreciendo directamente 127 familias que tienen como cabeza de hogar 53 hombres y 64 mujeres; beneficiando a los municipios pobres del Sur de este departamento.

➤ **Regional Zona Occidental:**

En esta región se emitieron 732 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, en un área de 198.37 hectáreas, favoreciendo directamente a 732 familias (466 hombres y 266 mujeres) y una población indirecta de 3,660 personas. Estos logros a nivel departamental se distribuyen de la siguiente forma:

- ✓ **Departamento de Copan:** Emitidos 81 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 29.63 hectáreas de tierra, beneficiando directamente 81 familias que tienen a (58 hombres y 23 mujeres), como cabezas de hogar.
- ✓ **Departamento de Ocotepeque:** Emitidos 97 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 66.58 hectáreas, beneficiando directamente 97 familias que tiene 37 hombres y 60 mujeres, como cabeza de hogar.
- ✓ **Departamento de Lempira:** A través del Programa **PASAH** se emitieron 554 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 102.16 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente 554 familias que tienen 371 hombres y 183 mujeres como cabezas de hogar.

➤ **Regional Zona Central (Comayagua)**

En este trimestre se emitieron 95 títulos de propiedad en dominio pleno, en un área de 119.54 hectáreas localizadas en el departamento de Comayagua, favoreciendo directamente a 95 familias (65 hombres y 30 mujeres) y una población indirecta de 475 personas.

- ✓ **Departamento de Comayagua:** Emitidos 84 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 65.82 hectáreas, beneficiando directamente 84 familias que tienen como cabezas de hogar a 54 hombres y 30 mujeres.
- ✓ **Departamento de La Paz:** Emitidos 11 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 53.72 hectáreas, beneficiando directamente 11 familias que tiene 11 hombres y una población indirecta de 55 personas.

➤ **Regional Zona Oriental (Danlí):**

En este período, en el departamento de El Paraíso se emitieron 315 títulos definitivos de propiedad, en un área de 1,001.18 hectáreas, beneficiando directamente 315 familias (220 hombres y 95 mujeres) y una población indirecta de 1,575 personas.

➤ **Regional de Olancho:**

En el departamento de Olancho se emitieron 682 títulos definitivos de propiedad, en un área de 888.09 hectáreas, favoreciendo directamente en este trimestre a 682 familias (425 hombres y 257 mujeres) y una población indirecta de 3,410 personas.

➤ **Regional Zona del Litoral Atlántico (Ceiba):**

En el departamento de Atlántida se emitieron 261 títulos definitivos de propiedad, en un área de 429.57 hectáreas, favoreciendo directamente en este trimestre a 261 familias (154 hombres y 107 mujeres) y una población indirecta de 1,305 personas.

➤ **Regional del Aguan:**

En el departamento de Colón, Región del Aguán, se emitieron 674 títulos definitivos de propiedad, en un área 277 hectáreas, favoreciendo directamente a 674 familias (372 hombres y 302 mujeres) y una población indirecta de 3,370 personas.

- **Regional de Francisco Morazán:** En el departamento de Francisco Morazán se emitieron en este trimestre 247 títulos definitivos de propiedad, en un área de 244.92 hectáreas, favoreciendo directamente a 247 familias (144 hombres y 103 mujeres) y una población indirecta de 1,235 personas. A través del Programa **PASAH** se emitieron 127 títulos de propiedad, en un área de 88 hectáreas, beneficiando 127 familias (63 hombres y 64 mujeres), con población indirecta de 635 personas.

1.1.3- SECTOR INDÍGENA Y AFRO-HONDUREÑO.

El proceso de titulación de tierras en apoyo del Sector Étnico es una función eminentemente social y de justicia por parte del Estado para con los pueblos autóctonos y afro-hondureño, de tal manera que por ley la dotación y titulación de tierra es gratuita.

En este segundo trimestre se emitieron 3 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, titulándose un área de 52,130.34 has., distribuidos de la siguiente manera:

➤ **Regional Zona Central (Comayagua)**

- ✓ **Departamento de Intibucá:** Emitido 1 título definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 88.02 hectáreas, beneficiando directamente 22 familias que tienen como cabezas de hogar a 12 hombres y 10 mujeres.

➤ **Región Bajo Aguán.**

- ✓ **Departamento de Gracias a Dios:** Emitido 1 título definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 52,024.34 hectáreas, emitido para el Consejo Territorial de Auhya Yari para la Etnia Misquita.

➤ **Región Occidente.**

- ✓ **Departamento de Ocotepeque:** Emitido 1 título definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 18.0 hectáreas, beneficiando directamente 34 familias que tienen como cabezas de hogar a 24 hombres y 10 mujeres.

En el primer trimestre no se emitió ningún título para este sector

1.1.4- PROGRAMA TITULACIÓN DE TIERRAS Y LA VISIÓN DE PAÍS

En resumen, mediante el Programa de Titulación de Tierras en cuanto a la Visión de País y Plan de Nación, el INA contribuye al cumplimiento del **Objetivo 2:** Una Honduras que se desarrolla en Democracia, con seguridad y sin violencia. A la **Meta 6:** Reducir a la mitad el número de familias campesinas sin acceso a la tierra. Y al **Indicador 11:** Tasa de Ocupación Extralegal de Tierras (**OMI: 2-6-11**).

Los resultados de este programa podría considerarse que también contribuyen al logro de la **Meta 2.4:** Reducir a menos del 5% el Índice de ocupación extralegal de tierras, siempre en el **Indicador 11:** Tasa de ocupación extralegal de tierras (**OMI: 2-4-11**).

A continuación se presenta por región geográfica determinada por la Visión de País y Plan de Nación, la distribución de los 4,822 títulos emitidos en el trimestre:

- ✓ **Región No1.** Municipio San Pedro Sula, Cortés (05-01), 933 Títulos en 480.29 Has., 932 familias (504 hombres y 428 mujeres).
- ✓ **Región No 13.** Municipio Choluteca, Choluteca (06-01); 746 Títulos en 822.50 Has., 744 familias (364 hombres y 380 mujeres).
- ✓ **Región No 3.** Municipio Santa Rosa de Copán, Copán (04-01), 734 Títulos en 292.686 Has., 758 familias (490 hombres y 268 mujeres).
- ✓ **Región No 2.** Municipio Comayagua, Comayagua (03-01), 96 Títulos en 207.56 Has., 117 familias (77 hombres y 40 mujeres).
- ✓ **Región No 11.** Municipio Danlí, El Paraíso (07-03), 315 Títulos en 1,001.18 Has., 315, familias (220 hombres y 95 mujeres).
- ✓ **Región No 8.** Municipio de Juticalpa (15-01). 682 Títulos en 888.09 Has., 682 familias (425 hombres y 257 mujeres).
- ✓ **Región No 4.** Municipio de La Ceiba, Atlántida (1-01). 261 Títulos en 429.57 Has. 261 (154 hombres y 107 mujeres)
- ✓ **Región No 5.** Municipio Tocoa, Colón (02-09), 677 Títulos en 52,361.334 has., 692 familias (379 hombres y 313 mujeres).
- ✓ **Región No 12.** Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán (8-01), 378 títulos en 396.7553 has., 374 familias (207 hombres y 167 hombres).

1.2- SUB PROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES

En este apartado se incluye el registro de actividades relacionadas con el proceso de titulación de tierras. Comprende la delimitación administrativa y predial, la cual cuenta con el apoyo del Proyecto PTI, así como también la adquisición de tierras, ya sea a través de compras o por afectación. También se incluye actividades de mapeo, valoración de tierras, saneamiento de información legal y catastral, registro agrario, etc.

1.2.1 GENERALIDADES

En resumen, se incluyen actividades de la Secretaría General y la División de Servicios Legales del INA, las que además tienen una gran responsabilidad en el proceso de solución de conflictos institucionales y laborales. En este trimestre se obtuvieron los siguientes logros:

- Se emitieron 95 dictámenes sobre expedientes incoados en el proceso de titulación. Se verifica si los sitios demandados están catastrados en forma completa, parcial o carecen de él. Esta es una actividad que se desarrolla en forma permanente.
- Se realizaron 7 investigaciones agronómicas y avalúos del sector reformado.
- Se contestaron 2 demandas promovidas contra el INA.
- Se elaboraron 284 solicitudes de acta de cancelación.
- Se realizó 1 una investigación de campo y valúo-oferta de venta.

1.2.2 CATASTRO AGRARIO

Las acciones registradas en este componente se consideran insumos, principalmente para el proceso de titulación y la adquisición de tierras. Los principales productos de este subcomponente son la delimitación administrativa y la delimitación predial, con la elaboración de los mapas respectivos que determinan la adquisición de tierras y la titulación de las mismas.

❖ Logros Segundo Trimestre 2013:

➤ Delineación Administrativa:

Durante este trimestre se realizó la delimitación administrativa de 272,770.81 has., trabajándose principalmente en la zona de la Mosquitia hondureña en el marco de titulación a los consejos territoriales.

➤ Delineación Predial:

Se delimitó un área de 9,800.60 has. en 4,009 predios objeto de titulación y determinación de la naturaleza jurídica de áreas específicas. Su aplicación es a nivel nacional. Esta tarea se cumple con el apoyo del Proyecto de Titulación de Tierras (PTI). Es importante indicar que en el proceso de delimitación predial por error, cuando se cargó la información en el SIAFI y la plataforma de la SEPLAN, no se incluyó el área delimitada predialmente para la emisión del título en la zona de la Mosquitia hondureña, que es un área de 52,024.32 has., otorgado al Consejo Territorial de Auhya Yari.

Cuadro No. 3. Delimitación Predial por Región Agraria. Abril - Junio, 2013

| Regional | | LÍMITES PEDIALES | | |
|----------------|-------------------|------------------|-----------------|---------------|
| | | Meta Anual | Ejecución | % Ejecución |
| 1 | Norte | 5,990 | 2,019.12 | 33.7% |
| 2 | Sur | 1,865 | 582.52 | 31.2% |
| 3 | Occidente | 2,190 | 316.23 | 14.43% |
| 4 | Comayagua | 2,280 | 1,960.8 | 85.96 |
| 5 | Oriente | 1,000 | 911.92 | 91.19% |
| 6 | Olancho | 1,900 | 1,998.49 | 105.1% |
| 7 | Lit. Atlántico | 1,325 | 1,018.04 | 76.83% |
| 8 | Bajo Aguán | 54,515 | 547.78 | 1.0% |
| 9 | Francisco Morazán | 1,865 | 88.15 | 23.89% |
| 10 | Talanga | | 357.55 | |
| TOTALES | | 72,930 | 9,800.60 | 13.43% |

Es así que en el acumulado del primer semestre, oficialmente en las bases de datos aparece una delimitación predial acumulada de solo 17,753.08 has., que equivale a 28.4% de los programado (62,602 has.) y no las 69,777.4 has. que representa el 111.5% de lo programado. Para efecto del registro de información, el ajuste de este dato se incluirá en la próxima carga de las plataformas del SIAFI y la SEPLAN.

1.3- PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.

La ejecución de este Programa es coordinado por la División de Reconversión Empresarial y las oficinas Regionales Agrarias. Actualmente se continúa con un proceso de re-estructuración, a fin de que sus acciones a nivel nacional sean más operativas y acorde a la demanda de los beneficiarios. Con este propósito se continúa mejorando la parte logística, fortaleciendo el esquema de capacitación y control operativo en las 9 oficinas regionales y las 11 Oficinas Sectoriales que actualmente están operando.

1.3.1 ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica del Programa está dirigida al sector campesino reformado y comunidades indígenas y afro-hondureñas, programándose para el año asistir **1,322** empresas en las modalidades de asistencia continua y eventual a empresas de base, así como de transformación y servicio. De este total, se programó en el segundo trimestre asistir una **meta de 405 empresas** en todo el territorio nacional, lográndose incorporar a la asistencia 361 **empresas**, beneficiando directamente a 7,952 familias (5,642 hombres y 2,310 mujeres).

Es importante apuntar que el indicador que se contabiliza estadísticamente es la incorporación de las empresas a la asistencia técnica, a fin de no duplicar la cantidad de empresas que se asisten en el año. Considerando lo limitado de los recursos financieros y logísticos disponibles para brindar asistencia a las empresas, así como la cantidad de técnicos asignados a esta tarea, se tienen tres (3) bloques de asistencia:

Cuadro No.4. Organización y Gestión Empresarial. II Trimestre (abril-junio), 2013.

| ORGANIZACIÓN Y GESTION EMPRESARIAL | | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACION | | EJECUCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE | % DE EJECUCION | |
|------------------------------------|--|------------------|--------------|---------|-----------------------------|----------------|-------|
| | | | ANUAL | II TRIM | | TRIM | ANUAL |
| a) | Asistencia Técnica Generalizada a Empresas de Base | Empresas | 200 | 120 | 133 | 200% | 60% |
| b) | Asistencia Técnica Sistemática a Empresas de Base | Empresas | 1,120 | 238 | 242 | 70.8% | 21.2% |
| c) | Asistencia Técnica a Empresas de Transformación y Servicio | Empresas | 12 | 3 | 3 | 33.33% | 25% |
| TOTAL | | Empresas | 1,332 | 405 | 378 | 89.1% | 27.1% |

- a. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** La asistencia a este bloque depende de la demanda y exigencias que requieren en un momento particular. Es una atención que se brinda de manera aislada, con un enfoque puntual a resolver una situación dada, pero que no tiene seguimiento que lleve a un cambio en el nivel de desarrollo que presenta la empresa.

Durante el segundo trimestre de 2013 se asistieron **120 empresas** campesinas de base y etnias, apoyándolas con capacitación sobre su funcionamiento, formulación de proyectos, adquisición o modificación de personerías jurídicas y en otros aspectos generales, como la solución de algunos conflictos inmediatos relacionados con la tierra.

- b. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** La asistencia a este grupo es más continua y personalizada, siendo la prioridad para el INA. Se da seguimiento al trabajo que cada técnico realiza con la empresa, principalmente en aspectos de capacitación, organización y gestión para consolidar su funcionamiento y aspectos productivos, de tal manera que puedan competir y sostenerse en el mercado.

Este tipo de asistencia tiene el propósito de mejorar todo el rol de la empresa, principalmente en lo relacionado a los niveles productivos. Se pretende que la empresa genere excedentes en su producción, los cuales puedan comercializarse para incrementar los niveles de ingreso de las familias. Básicamente estas empresas son la base de las empresas de segundo grado, las cuales se encadenan para poder producir, procesar y comercializar sus productos.

En este segundo trimestre de 2013 se asistieron **235 empresas** campesinas de base y etnias. La mayoría de estas empresas cuentan con economías auto-sostenibles y las tareas se centran en capacitación, principalmente en lo que es el funcionamiento de la empresa, de las cajas rurales, formulación de proyectos productivos y de género, planes de desarrollo empresarial y estudios de viabilidad integral, planes de negocio, etc. Para brindarles el servicio acorde a la demanda, un requisito indispensable es que a cada empresa se le debe elaborar un diagnóstico participativo para conocer sus potencialidades y demandas.

- c. **Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito de estas empresas sigue siendo el de consolidar las actividades de la empresa de base social, aprovechando el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas. Normalmente tienen el mismo rol productivo, tales como el café, banano, plátano, palma africana, hortalizas de exportación, yuca, caña, etc.

Para el segundo trimestre se atendieron en este apartado un total de **3 empresas**, (de segundo grado) asistidas por Reconversión Empresarial.

En la asistencia técnica lo importante no solo es alcanzar la meta programada en cuanto a la cantidad de las empresas asistidas, sino la calidad del servicio que el INA proporciona a cada empresa. El propósito principal es lograr un cambio significativo en la empresa y sus socios, fortaleciendo su operatividad a fin de ser más eficientes en su actividad.

Con esta asistencia se pretende proporcionar mayor oportunidad a que las empresas potencien sus actividades, de tal manera que les permita competir sin dar demasiadas ventajas en el mercado que les toque operar. Esto hace que se mejore la cantidad y calidad de sus actividades agrícolas, procesos de industrialización de la producción y contribuye a insertarse en el mercado local, nacional o internacional con mejores expectativas, incidiendo directamente en la posición de la empresa en el área de su competencia, obteniendo mejores niveles de ingresos para la empresa y sus socios, lo cual da oportunidad de lograr una mejor calidad de vida de sus afiliados.

1.3.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS):

La capacitación se realiza mediante diferentes eventos que pueden ser talleres, cursos, seminarios y en servicio, con el objeto de formar recurso humano que permita a las unidades de producción generar cambios en las actividades socio-productivas, gestión administrativa y de proyectos, lo que conlleva a mejorar los ingresos del productor y de la población involucrada.

En lo referente a la capacitación al sector campesino, en este segundo trimestre de 2013, a nivel nacional en los tres sectores de asistencia se impartieron **213 eventos** de capacitación a empresas campesinas: **49 eventos** en Capacitación a empresas asistidas eventualmente, **160 eventos** en capacitación a empresas asistidas en forma continua y **4 eventos a Empresas de Transformación y Servicio**. El cuadro siguiente nos muestra los eventos de capacitación impartidos a técnicos y empresas campesinas, a nivel nacional.

Cuadro No. 4. Eventos de Capacitación Segundo Trimestre 2013

| EVENTOS DE CAPACITACION | | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACION | | EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE | % de EJECUCION | |
|--------------------------------|--|------------------|--------------|------------|-----------------------------|----------------|--------------|
| | | | ANUAL | II TRIM. | | TRIM. | ANUAL |
| CAPACITACIÓN A EMPRESAS | | | | | | | |
| a) | Capacitación Eventuales a Empresas de Base | Eventos | 200 | 60 | 49 | 81.7% | 24.5 |
| b) | Capacitación Continuas Empresas de Base | Eventos | 2,240 | 672 | 160 | 23.8% | 7.14 |
| c) | Capacitación a Empresas de Transformación y Servicio | Eventos | 24 | 11 | 4 | 36.6% | 16.7 |
| TOTAL | | Eventos | 2,464 | 743 | 213 | 28.7% | 8.64% |

1.3.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES

El movimiento Campesino Organizado sigue creciendo y actualizándose cada día, de tal manera que se plantea la necesidad de renovar las estructuras internas de las empresas. Esto lleva a que se continúa demandando la constitución de nuevas empresas de base o bien modificación de las ya existentes. También se trabaja en la organización y gestión de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, o

bien modificación para su funcionamiento. Este proceso es importante para dar seriedad y fortalecer la capacidad operativa y de gestión de las empresas, principalmente sobre la obtención de financiamiento para nuevos proyectos productivos o para la generación de encadenamientos que garanticen su sostenibilidad.

Los logros alcanzados en el segundo trimestre están referidos a la constitución de 68 empresas asociativas campesinas y organización de 11 cajas rurales. Ver mas detalle en el cuadro siguiente. En este sentido, hacemos una relación de los resultados obtenidos durante el segundo trimestre, aplicando la distribución geográfica determinada según la Visión de País y Plan de Nación:

- ✓ **Región Norte.** Municipio San Pedro Sula, Cortés (5-01), 7 EACP; 149 beneficiarios (102 hombres y 47 mujeres).
- ✓ **Región Sur.** Municipio Choluteca, Choluteca (6-01); 8 EACP; 120 beneficiarios (56 hombres y 64 mujeres).
- ✓ **Región Occidente.** Municipio Santa Rosa de Copan, Copán (4-01), 1 EACP; 16 beneficiarios (7 hombres y 9 mujeres).
- ✓ **Región Central.** Municipio Comayagua, Comayagua (3-01), 21 EACP; 358 beneficiarios (240 hombres y 118 mujeres).
- ✓ **Región Oriente.** Municipio Danlí, El Paraíso (7-03), 5 EACP; 75 beneficiarios (45 hombres y 30 mujeres).Empresas asistidas
- ✓ **Región Olancho.** Municipio de Juticalpa (15-01). 2 EACP; 17 beneficiarios (9 hombres y 8 mujeres).
- ✓ **Región Litoral Atlántico.** Municipio La Ceiba, Atlántida (1-01), 5 EACP; 61 beneficiarios (28 hombres y 33 mujeres).
- ✓ **Región Bajo Aguán.** Municipio Tocoa, Colón (2-09), 16 EACP; 347 beneficiarios (166 hombres y 181 mujeres).
- ✓ **Región Francisco Morazán.** Municipio Distrito Central, Francisco Morazán (8-01); 2 EACP; 11 beneficiarios 11 mujeres.

Cuadro No.5. Constitución de Empresas y Cajas Rurales. II Trimestre del 2013.

| CONSTITUCION DE: | | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACION | | EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE | % DE EJECUCION | |
|------------------|---|------------------|--------------|---------|-----------------------------|----------------|-------|
| | | | ANUAL | IITRIM. | | TRIM. | ANUAL |
| i) | Cajas Rurales de Base | Caja | 200 | 63 | 11 | 17.5 | 5.5 |
| ii) | Empresas Asociativas Campesinas (EAC) | Pers.Juríd. | 328 | 107 | 67 | 62.6 | 20.4 |
| iii) | Empresas de Transformación y Servicio (EACTS) | Pers.Juríd. | 10 | 0 | 1 | 0% | 0% |

1.3.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y LA VISIÓN DE PAÍS

En cuanto a la Visión de País y Plan de Nación, el INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas básicos que manda su misión, contribuye al cumplimiento de:

El Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recurso y reduce la vulnerabilidad ambiental. A la **Meta X:** No determinada. Al **Indicador 56:** Tasa de crecimiento del PIB en términos reales, promedio anual (4 años) (**OMI: 3-X-56**).

En este sentido, hacemos una relación de los resultados obtenidos durante el segundo trimestre, aplicando la distribución geográfica determinada según la Visión de País y Plan de Nación:

- ✓ Región No 1, municipio San Pedro Sula, Cortés (5-01), 86 EACP; 2,638 beneficiarios (1,706 hombres y 932 mujeres).
- ✓ Región No 13, municipio Choluteca, Choluteca (6-01); 56 EACP; 882 beneficiarios (658 hombres y 224 mujeres).
- ✓ Región No 3, municipio Santa Rosa de Copan, Copán (4-01), 7 EACP; 176 beneficiarios (141 hombres y 35 mujeres).
- ✓ Región No 11, municipio Comayagua, Comayagua (3-01), 38 EACP; 738 beneficiarios (539 hombres y 199 mujeres).
- ✓ Región No 11, municipio Danlí, El Paraíso (7-03), 28 EACP; 566 beneficiarios (472 hombres y 94 mujeres).
- ✓ Región No 8: municipio de Juticalpa (15-01). 31 EACP; 555 beneficiarios (392 hombres y 163 mujeres).
- ✓ Región No 4, municipio La Ceiba, Atlántida (1-01), 14 EACP; 203 beneficiarios (119 hombres y 84 mujeres).
- ✓ Región No 5, municipio Tocoa, Colón (2-09), 25 EACP; 442 beneficiarios (288 hombres y 154 mujeres).
- ✓ Región No 12, municipio Distrito Central, Francisco Morazán (8-01); 21 EACP; 487 beneficiarios (352 hombres y 135 mujeres).
- ✓ Región No 2, municipio Talanga, Francisco Morazán (8-24); 55 EACP; 1,265 beneficiarios (975 hombres y 290 mujeres).

1.4- ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS

No obstante las limitaciones que tiene el Gobierno desde el punto de vista financiero, se hacen esfuerzos para que los proyectos que ejecuta la institución no se detengan, aunque su avance sea lento, así como optimizar tiempo y recursos en la ejecución de actividades afines. El INA mantiene la cooperación con el Instituto Hondureño del Café para el proceso de titulación de las áreas de café; con el Instituto de la Propiedad (IP) y el Proyecto PAT, para apoyar el proceso de titulación a las etnias, así como la modernización de la logística empleado en este menester; con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) para trabajar conjuntamente en procesos de regularización de la tierra y poder definir alternativas que minimicen conflictos por la posesión de la tierra; con la Secretaría de la Presidencia para la ejecución del Programa PASAH; con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) para agilizar el proceso del otorgamiento de las personería jurídicas.

1.4.1 CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PASAH/PSAN)

Se continúa con la implementación del Convenio para la ejecución del Programa PASAH mediante la ejecución de los Componentes Iniciativas Socio-productivas y Ordenamiento Territorial en Municipios Pobres, ejecutándose en el trimestre L. 615,218.97 de los L.2,302,350,.00 recientemente asignados. El financiamiento es transferido como apoyo presupuestario que proporciona la Unión Europea, transferencia que depende de la disponibilidad de fondos que tenga la Tesorería General de la República. La ejecución por componente es lo siguiente:

- i) Con el Componente de Iniciativas Socio-productivas este año se está asistiendo a 10 empresas de mujeres, de las cuales 7 empresas se incorporaron este segundo trimestre. Por problemas de disponibilidad de fondos, actualmente se ha programado financiar únicamente cuatro (4) proyectos. La mayoría de estas empresas están conformada por mujeres cabezas de hogar. También se dio seguimiento a 3 empresas que se incorporaron en el trimestre anterior.

Las empresas asistidas son:

- Acción para el Desarrollo, ubicada en Ojojona, Francisco Morazán, beneficiando 10 familias (1 hombre y 9 mujeres).
 - Siempre con Buena Fe, Soroguara, Francisco Morazán, beneficiando 8 familias (8 mujeres).
 - Las Marías de Santa Elena, municipio de Aguanqueterique, beneficiando 20 socias.
 - Nuevo Amanecer, Sabana Grande, (2 hombres y 12 mujeres).
 - La Aurora, Santa Elena, 21 mujeres.
 - Joya Grande (San Antonio de Oriente), 5 hombres y 8 mujeres.
 - Fuerzas Unidas (Ojojona) 3 hombres y 12 mujeres.
 - Mujeres Decididas (Sabana Grande) 13 mujeres.
 - Unidas Hacia El Futuro, Curaren (5 hombres y 6 mujeres) dedicadas a la avicultura.
 - Amor y Fe, municipio de Santa Ana, Francisco Morazán, integrada por 12 todas mujeres
- ii) Con el Componente de Ordenamiento Territorial se apoya la titulación en municipios pobres de Lempira, Valle y sur de Francisco Morazán. En este contexto, en el segundo trimestre se emitieron **861** títulos de Propiedad en los departamentos de Valle, Choluteca, Lempira y El Sur de Francisco Morazán; titulando un área de 325.26, hectáreas en beneficio de **861** familias, conformadas por 530 hombres y 331 mujeres como cabeza de hogar.

1.4.2 CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO A LA TIERRA (PACTA)

El Proyecto PACTA se ejecuta mediante una unidad coordinadora, con apoyo administrativo de la FAO-Honduras. Para darle carácter legal a este proceso y ampliar su esquema de ejecución para ejecutar fondos financiados por otros entes de cooperación, se amplió el convenio UTF/HON/034/HON suscrito entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Instituto Nacional Agrario (INA), para ejecutar la parte técnica del Programa COMRURAL. EL objetivo es consolidar las empresas que han recibido apoyo a través de proyectos y planes de negocios formulados. Actualmente este proyecto tiene un presupuesto Anual de L.25.0 millones de fondos nacionales (Fondos 11), que son transferidos en el presupuesto del INA. Acorde al convenio suscrito, para los próximos tres años este fondo se incrementará.

Actualmente el Proyecto PACTA, considerando su experiencia en la modalidad de ejecución que combina el financiamiento público y privado de proyectos, es el ejecutor operativo de fondos del Programa COMRURAL, el cual está adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en la parte operativa y a la Secretaría de Finanzas la parte administrativa. Acorde a lo informado, el financiamiento de COMRURAL este año es de L.125.0 millones de fondos de préstamo, que sumado a los L.25.0 millones transferidos por el INA como contraparte nacional, hacen un presupuesto total de L.150.0 millones. De este total casi un 80% se destina para financiar proyectos como capital semilla; un 12% para asistencia técnica y un 8% para la gestión, seguimiento y evaluación del proyecto.

En este segundo trimestre, aunque se han solicitado a la Tesorería General de la República, no se ha efectuado la transferencia programada de fondos PACTA, por lo cual únicamente se han comprometido fondos para la ejecución de proyectos que son financiado con fondos COMRURAL. Durante el trimestre se incorporaron 27 proyectos que benefician a igual número de empresas asistidas, las cuales se localizan 6 en la Región Norte, (195 hombres y 117 mujeres); 5 en Occidente (541 hombres y 234 mujeres); 16 en Región Central (Comayagua) (790 hombres y 339 mujeres). En total en este primer semestre se están ejecutando 38 proyectos que se financian con recursos provenientes del Programa COMRURAL.

Es importante señalar que acorde a lo informado por la Administración Central, el INA ha realizado gestiones ante la SEFIN para que se realicen desembolsos; sin embargo, la SEFIN no ha realizado dichos desembolsos por situaciones de embargo de fondos.

1.4.3 PROYECTO TITULACIÓN DE TIERRAS (PTI)

Este proyecto es de apoyo operativo al proceso de delimitación predial, titulación y registro agrario, lo cual ha permitido contar con equipo y apoyo logístico mediante el cual se logra agilizar dichas actividades.

Para este Segundo Trimestre se tenía programado una meta de 72,930 has. en Límites Prediales, lográndose realizar la delimitación de 9,009 predios en un área de 9,800.60 has., que representa un logro del 13.4% de lo programado en el trimestre. Por error, cuando se cargó la información en el SIAFI y la plataforma de la SEPLAN, no se incluyó el área delimitada predialmente para la emisión del título en la zona de la Mosquitia hondureña, que es un área de 52,024.32 has., otorgado al Consejo Territorial de Auhya Yari. Es así que en éste primer semestre, oficialmente en las bases de datos aparece una delimitación predial acumulada de solo **17,753.08 has.**, que equivale a 24.3% de las 72,930 has. programadas anualmente, en vez de las **69,777.4 has.** demarcadas predialmente que representa el **95.7%** del total programado. Para efecto del registro de información, el ajuste de este dato se incluirá en la próxima carga de las plataformas del SIAFI y la SEPLAN.

1.4.4 PROYECTO AGROPECUARIO NACIONAL (PAN)

El propósito de este proyecto es apoyar la parte productiva de las empresas campesinas, a través del financiamiento de proyectos y la prestación de servicios de mecanización agrícola, con lo cual se pretende que las empresas tengan la oportunidad de mayores niveles de producción y un incremento en el rendimiento de sus actividades productivas. La mecanización llevada a cabo durante este II trimestre se puede resumir de la manera siguiente:

Este Proyecto también presenta problemas de desembolso, por parte de la SEFIN, incidiendo en su desempeño y limitando aprovechar las épocas de cultivo, que es cuando mayor inversión se realiza.

Cuadro No.6. Proyectos PAN en Seguimiento- II Trimestre (abril-junio), 2013.

| No. | Regional | No. de EACP. | Mecanización Mz. | No. de Hectáreas | Total inversión |
|--------------|-----------|--------------|------------------|------------------|---------------------|
| 1 | Norte | 58 | 2,312.30 | 1,612.19 | 3,344,850.00 |
| 2 | Comayagua | 18 | 171.84 | 119.81 | 257,760.00 |
| 3 | Olancho | 25 | 940.5 | 655.74 | 1410750.00 |
| 4 | Talanga | 21 | 492.5 | 343.38 | 691,500.00 |
| Total | | 122 | 3,917.14 | 2,731.12 | 5,704,860.00 |

1.4.5 CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISO CON EMPRESAS CAMPESINAS.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de gobierno y la sociedad civil. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de los convenios y acuerdos suscritos con otras instituciones y entes que representan a organizaciones campesinas y comunidades indígenas y afro-hondureñas. Entre los convenios suscritos están:

- a) **Convenio INA- Organizaciones Campesinas/Etnias.** El Instituto Nacional Agrario tiene como mística apoyar y potenciar la capacidad técnica y financiera de las organizaciones del sector reformado y las comunidades indígenas y afro-hondureñas. Este es un esfuerzo principalmente para desarrollar actividades conjuntas.

En el marco de esta política, a la fecha el INA ha suscrito 26 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con las Confederaciones y Federaciones Campesinas, habiéndose programado el desembolso de **L.10,263,000.00** anual, de los cuales únicamente se ha desembolsado **L.2,565,750.00** por problemas de transferencias de la Tesorería General de la República. Durante este segundo trimestre se han efectuado pagos por el valor de L.357,000.00, que son cantidades que estaban pendientes de pagar el trimestre anterior; lo que significa que lo presupuestado para ser desembolsado en este trimestre no ha ocurrido. Para mayor información ver anexos.

- b) **Convenio INA- Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).** Este es un convenio para ejecutar el proceso de titulación de parcelas con cultivos de café.
- c) **Convenio INA- Universidad de Agricultura de Catacamas.** Este es un convenio para financiar con becas a hijos de campesinos a fin de graduar profesionales directamente vinculados a la actividad productiva de sus familiares. Se pretende crear una fuerza profesional que ayude a desarrollar el campo agrícola y empresarial de las unidades productivas campesinas.

II. ACTIVIDADES VARIAS

2.1 PROCURADURÍA AGRARIA

Esta es una unidad que el INA tiene para apoyar directamente al sector campesino, asesorándolos principalmente en aspectos legales relacionados con el proceso de acceso a la tierra y organización de los grupos y empresas campesinas. En términos generales, representan al campesino a lo interno de la institución. De las principales acciones realizadas se destacan las siguientes:

- 785 Asesoría Legal a grupos campesinos y productores independientes
- 18 citaciones o excitativas para campesinos
- 12 expropiaciones y 9 recuperaciones de tierra
- 7 manifestaciones y 30 oposiciones
- 833 revisiones de expedientes
- 17 solicitudes de títulos a favor de productores independientes
- 6 solicitudes de sustitución de testigos
- 10 movilizaciones de personerías jurídicas
- 75 solicitudes de títulos a favor de grupos campesinos
- 14 modificaciones de autos y resoluciones
- Reuniones diversas con personal del Departamento, grupos campesinos, reuniones a nivel regional, interinstitucionales, entre otras.

2.2 BECAS A FAMILIARES DE CAMPESINOS

Este programa es importante porque brinda la oportunidad para que hijos de campesinos tengan acceso a la universidad para profesionalizarse en el campo agropecuario que es fundamental en el esquema productivo nacional. Este programa es producto de un convenio suscrito entre el INA y la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas, iniciándose el 2011 con el primer grupo de estudiantes. Son 4 áreas de profesionalización a que tienen opción en la Universidad: Medicina Veterinaria, Ingeniería en Recursos Naturales, Ingeniería en Tecnología de Alimentos e Ingeniería Agronómica.

Con este proyecto de profesionalización se está beneficiando a **363 jóvenes becados**, de los cuales **132 estudiantes** se incorporaron recientemente en el **2013**; **130 alumnos** iniciaron el **2012** y **101 alumnos en el 2011**. El costo de este esfuerzo es de L.5.0 millones en el 2013.

2.3 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La actual administración mantiene su política que toda ejecución del INA debe cumplir con los procesos de transparencia. Es por eso que día a día se trabaja en fortalecer el desempeño de la Oficina de Transparencia y Divulgación de la Información, a fin de que sea el medio que facilite al público tener acceso a la información, manteniendo una comunicación constante con las dependencias de la Institución que generan la información, principalmente la de oficio que se estipula en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP). Las dependencias con las cuales se mantiene mayor comunicación son: la Secretaría General, las Divisiones de Recursos Humanos, Planificación y Administración, particularmente los Departamentos de Informática, Proveduría y Presupuesto. En esta tarea, acorde a las competencias, se mantiene una amplia colaboración con el Departamento de Relaciones Públicas.

Además de ser un facilitador para proporcionar la información que se solicita, es una tarea permanente el trabajo que se realiza por mejorar y fortalecer el funcionamiento de la Página Web, www.ina.bn, como principal mecanismo de divulgación de la institución. Esto se hace acorde a las nuevas exigencias del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y a lo que estipula la Ley de Transparencia, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN). Si bien es cierto que por razones presupuestarias no se ha podido contratar recurso humano adicional para esta oficina, en la medida de las posibilidades que tiene la Institución se hacen esfuerzos por modernizarla y cumplir con la demanda de trabajo que su funcionamiento genera.

Durante el segundo trimestre de 2013 se ha registrado **3,294** visitas a la página, acumulando a la fecha un total de **41,338** visitas que involucran a **25,517** usuarios, provenientes de **71** países diferentes, a través de **38** combinaciones de navegador de Internet, y un porcentaje de rebote de **48.63 %**.

El historial de visitas que registra esta página desde sus inicios, es la apertura de **177,729** páginas, lo cual es un nivel de interés alto de parte de los usuarios de Internet e investigadores. En el periodo de abril a junio de 2013, el sitio web del INA registra **10,956** páginas visitadas, de las cuales un **70.54%** corresponde a visitas nuevas, lográndose un porcentaje de **3.43** páginas abiertas por cada visita. En lo que se refiere a la solicitud de información a la Unidad de Transparencia, a continuación se presenta una Matriz que describe por mes, en lo que va del presente año, la forma en que los usuarios la han solicitado:

Cuadro No.7. Solicitudes de Información por mes. Período Enero-Junio 2013

| Mes | Presencial | Teléfono | E-mail | Página Web | Total por Mes |
|--------------|------------|----------|-----------|------------|---------------|
| Enero | 0 | 0 | 3 | 2 | 5 |
| Febrero | 4 | 0 | 2 | 3 | 9 |
| Marzo | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Abril | 2 | 0 | 3 | 5 | 10 |
| Mayo | 4 | 0 | 1 | 0 | 5 |
| Junio | 1 | 0 | 2 | 1 | 4 |
| Total | 14 | 0 | 11 | 11 | 36 |

El tipo de respuesta que se ha dado a cada una de las solicitudes, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No.8. Resumen Solicitudes de información. Enero – Junio, 2013.

| Modalidad | 2013 | | |
|--------------------|-------------|--------------|-----------|
| | I Trimestre | II Trimestre | Total |
| Presencial | 7 | 7 | 14 |
| Correo Electrónico | 5 | 6 | 11 |
| Página Web | 5 | 6 | 11 |
| Total | 17 | 19 | 36 |

| | | | |
|---------------|-----------|-----------|-----------|
| Favorables | 14 | 16 | 30 |
| Desfavorables | 1 | 2 | 3 |
| En Proceso | 2 | 1 | 3 |
| Total | 17 | 19 | 36 |

A continuación se presenta por mes, el nivel de respuesta a las solicitudes de información que se realizaron al INA:

Cuadro No.9. Solicitudes de Información atendidas por mes. Período **Enero–Junio, 2013.**

| Mes | Favorable | Desfavorable | En Proceso | Total |
|---------------------|-----------|--------------|------------|-----------|
| I Trimestre | | | | |
| Enero | 4 | 1 | 0 | 5 |
| Febrero | 9 | 0 | 0 | 9 |
| Marzo | 1 | 0 | 2 | 3 |
| Sub-Total | 14 | 1 | 2 | 17 |
| II Trimestre | | | | |
| Abril | 7 | 2 | 1 | 10 |
| Mayo | 5 | 0 | 0 | 5 |
| Junio | 4 | 0 | 0 | 4 |
| Sub-Total | 16 | 2 | 1 | 19 |
| TOTAL | 30 | 3 | 3 | 36 |

III. FUNCION ADMINISTRATIVA

3.1 ACTIVIDADES GENERALES

Para el segundo trimestre del 2013 se ha continuado con el proceso de mejora continua en la Gestión Administrativa, Contable y de Control Interno de la Institución, principalmente lo relacionado al manejo del Sistema SIAFI. Los aspectos más relevantes se detallan a continuación:

- i. Para mejorar la Gestión de la recuperación de la Deuda Agraria, actualmente se trabaja en estructurar una base de datos y su software respectivo para llevar el registro de la información y realizar los controles de una manera más expedita. La recuperación de fondos propios es un elemento importante en el funcionamiento de la institución, ya que estos recursos son orientados a financiar las actividades operativas de titulación y asistencia técnica a las empresas campesinas. Para ejecutar este trabajo se tiene contratado un consultor a fin de que el instrumento que se elabore sea amigable para el usuario.
 - a) Se recibieron los módulos de Administración y seguridad del software para la gestión de la Cartera de la Deuda Agraria
 - b) Se continuo con el saneamiento de la Cartera de Deuda Agraria , que será migrada al nuevo software para la Gestión de la Deuda Agraria
- ii. Con el apoyo de ONADICI, de una manera gradual se está avanzando en generar los instrumentos que se requieren para el control interno, no solo de la parte administrativa, sino también aplicada a las demás actividades que ejecuta la institución. El área administrativa, conjuntamente con la Unidad de Auditoría Interna, tienen como tarea permanente revisar y verificar la información que cada Regional Agraria maneja, cerciorándose que cuando haya recuperación de valores, se produzca inmediatamente el traslado de los fondos a las cuentas recolectoras de la institución.
- iii. Durante este trimestre se dio prioridad a la conformación de los comités de control interno regional, integrados por los jefes de las secciones y coordinados generalmente por el planificador regional. El esquema que se sigue en el proceso de conformar los COCOIN Regionales, es el siguiente:
 - ✓ Se realizó una Reunión de Seguimiento con personal Técnico de ONADICI.
 - ✓ Se hicieron visitas a las Oficinas Regionales, reuniendo a los jefes de sección.
 - ✓ Se les dio una capacitación general sobre los sistemas de control interno promovidos por ONADICI.
 - ✓ Se nombró a los integrantes del Subcomité

Se han organizado 9 Subcomité:

Cuadro No.10. Comités de control interno regional. Segundo Trimestre (Abril – Junio), 2013

| Fecha | Oficina Regional Agraria | Sede | Coordinadora |
|------------|---|----------------------------|-------------------|
| 10/04/2013 | De la Region Sur(ORAS) | Choluteca,Choluteca | Ana Gisela Molina |
| 16/04/2013 | De la Region Oriente(ORAOR) | Danli, El Paraiso | Juan Ardon |
| 19/04/2013 | Del Departamento de Olancho(ORAOL) | Juticalpa, Olancho | Marlen Tejada |
| 02/05/2013 | Del Departamento de Francisco Morazan (ORAFM) | Talanga, Francisco Morazan | Tedis Cerrato |
| 30/11/2012 | De la Region Central (ORAC) | Comayagua, Comayagua | Lourdes Soto |
| 25/04/2013 | De la Region Norte(ORAN) | San Pedro Sula, Cortes | Alex Bonilla |
| 20/06/2013 | De la Region Occidental(ORAOC) | Santa Rosa de Copan | Carla Alvarado |
| 28/05/2013 | Del Litoral Atlantico(ORALA) | La Ceiba, Atlantida | Ninoska Acosta |
| 27/05/2013 | Del Bajo Aguan(ORABA) | Sinaloa, Tocoa, Colon | Emilio George |

- iv. El esquema que se sigue en el proceso de mejorar los controles internos es el siguiente:
- a) Se capacitaron a 32 funcionarios y empleados en la elaboración de Manuales de Operaciones Sustantivas y Servicios del INA.
 - b) Se realizó el 2do Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII).
 - c) Se formuló el Plan de Transición, para la preparación de los documentos y procesos que se entregarán a la próxima administración.
 - d) Se inició el Proceso de elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos de las Operaciones Sustantivas y Servicios del INA, como paso previo para la realización de las matrices de Riesgo.
- v. Se actualizaron y Aprobaron los Sigüientes Manuales:
- Manual del Proceso de Titulación de Tierras
 - Manual de Procedimientos para Constitución EACP
 - Manual de Sistema de Búsqueda de Expedientes
 - Manual del Promotor
 - Procesos Administrativos del INA en SIAFI
 - Proceso de Aplicación de la LTAIP en el INA
 - Manual de Uso de Fondo Rotatorio
 - Reglamento Interno de Trabajo
 - Reglamento de Caja Chica
 - Reglamento de Viáticos
 - Reglamento de Compra de Bienes y Suministros
- vi. Se continúa trabajando de una manera conjunta entre las Divisiones de Administración y Recursos Humanos a fin de establecer un proceso administrativo que permita manejar adecuadamente el recurso humano y las relaciones financieras que ello implica.
- vii. En el marco de **Compras y Suministros de Bienes y Servicios**:
- ✓ Se gestionó apoyo técnico de parte de la ONCAE, para la realización de Compras a través del Catálogo Electrónico.
 - ✓ Se elaboraron los Pliegos de Condiciones de las siguientes **Licitaciones**:
 - ✓ Licitación Pública Nacional No LPN 001-INA-2013 para la contratación de Seguros para Motocicletas y Vehículos.
 - ✓ Licitación Privada No LP 001-INA-2013 para la compra de Llantas para los vehículos.
 - ✓ Se reformuló el PACC del 2013 y se envió a ONCAE para su aprobación
 - ✓ Se contrató un consultor para que diseñe y ponga en Operación una aplicación de Informática para el manejo de Planilla y gestión de la Información sobre los Empleados del INA.
- viii. Se organizó y se ha puesto en funcionamiento la Unidad Local de Administración de Bienes (**ULAB**). Entre las actividades de su competencia están:
- e) Se verifico y actualizo el Inventario de Bienes de uso de la Oficina Central y Equipo.
 - f) Se realizaron las gestiones para registrar como Bienes Nacionales los tractores del CEMAC.

3.2 INGRESOS

3.2.1 INGRESOS PROPIOS

Esta actividad es fundamental en el desempeño de la Institución, ya que a través de ella se obtienen la mayoría de fondos que se utilizan en la parte operativa del desempeño institucional. Consiste en recuperar fondos por inversiones realizadas en la compra de la tierra y posteriormente asignada a los campesinos a través de la emisión de títulos. Esta recuperación permite financiar los gastos operativos de la Institución. Si no hay recuperación de fondos, no hay dinero para movilización: viáticos, combustibles, etc., debido a que presupuestariamente los Grupos del Gasto 200 y 300 son financiados con estos fondos.

Es importante destacar que el proceso de compra de tierras y la titulación a favor de los grupos étnicos no genera ingresos a la Institución, ya que por Ley toda acción y servicio que se realice a favor de los pueblos autóctonos y negros del país es gratuito, incluyendo el valor de la tierra, los gastos administrativos por la emisión de títulos y sus registros en el Catastro Agrario.

No obstante las limitaciones institucionales y la crisis económica que se atraviesa en el campo, según datos del Departamento de Contabilidad, en el segundo trimestre del 2013 se recuperó un monto de L.7,093,683.73, valor que representa el 26.9% de lo programado a recuperar en el año. La meta propuesta supera lo aprobado en presupuesto, debido a la importancia que tiene para el INA la disponibilidad de estos fondos, ya que son los fondos que financian la actividad operativa. El resultado de la recuperación es producto de los esfuerzos que cada oficina regional hace mediante el desplazamiento de brigadas de cobro en el período.

Cuadro No.11. Recuperación de Ingresos Propios. Abril- Junio, 2013 (Valores en L.).

| No | TIPOS DE INGRESOS | META PROGRAMADA 2013 | | EJECUCION PRIMER TRIMESTRE | EJECUCION SEGUNDO TRIMESTRE | TOTAL | % de EJECUCION | |
|----|------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------|---------------|
| | | ANUAL | II TRIMESTRE | | | | TRIM. | ANUAL |
| 1 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | 6,030,000.00 | 1,507,500.00 | 518,053.63 | 1,049,893.59 | 1,567,947.22 | 69.6% | 26.0% |
| 2 | VALOR DE LA TIERRA | 20,040,000.00 | 5,010,000.00 | 3,202,608.85 | 5,885,278.65 | 9,087,887.50 | 117.5% | 45.3% |
| 3 | OTROS INGRESOS | 320,000.00 | 80,000.00 | 90,744.29 | 158,511.49 | 249,255.78 | 198.1% | 77.9% |
| | TOTAL | 26,390,000.00 | 6,597,500.00 | 3,811,406.77 | 7,093,683.73 | 10,905,090.50 | 107.5% | 41.32% |

La distribución por Regional Agraria en la recuperación de fondos propios es la siguiente:

Cuadro No.12. Ingresos Propios Obtenidos en el II Trimestre, 2013

| REGIONAL | Acumulado II Trimestre | | | |
|---------------------|------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Gastos Administrativos | Venta de Tierra | Otros Ingresos | Gran Total |
| NORTE | 334,241.54 | 2,319,651.53 | 53,758.00 | 2,707,651.07 |
| SUR | 19,075.03 | 492,633.18 | 3,968.05 | 515,676.26 |
| OCCIDENTE | 4,162.50 | 313,783.35 | 15,750.00 | 333,695.85 |
| CENTRAL (COMAYAGUA) | 118,381.62 | 458,761.70 | 770.00 | 577,913.32 |
| ORIENTE | 183,558.82 | 358,395.57 | 0.00 | 541,954.39 |
| OLANCHO | 158,047.96 | 296,543.53 | 1,950.00 | 456,541.49 |
| LITORAL ATLÁNTICO | 61,093.28 | 350,727.43 | 0.00 | 411,820.71 |
| BAJO AGUÁN | 109,294.98 | 773,397.22 | 0.00 | 882,692.20 |
| FCO. MORAZÁN | 54,433.86 | 448,077.93 | 82,315.44 | 584,927.23 |
| TALANGA | 7,604 | 73,307.21 | 00 | 80,911.21 |
| TOTAL | 1,049,893.59 | 5,885,278.65 | 158,511.49 | 7,093,683.73 |

3.2.2 INGRESOS FONDOS TRANSFERENCIAS SEFIN (SEGÚN SIAFI)

Según el techo presupuestario aprobado, las transferencias que realiza la SEFIN son esencialmente para cubrir al **Grupo 100**, que incluye el pago de salarios, colaterales, IHSS, INJUPEMP, INFOP, transferencias para las organizaciones campesinas, PACTA y la parte de inversión. Lo que concierne a la parte operativa es financiada con Fondos Propios; sin embargo, la experiencia histórica indica que para ejecutar y culminar las actividades del año, se tiene que incrementar el techo presupuestario con fondos transferidos por la SEFIN.

Acorde al reporte del Sistema SIAFI, los ingresos de fondos recibidos por INA en el período, en el Momento de Devengado/Percibido, suma lo siguiente (para mayor detalle ver Anexo):

Cuadro No.13. Ingresos Propios Obtenidos en el II Trimestre, 2013

| Fuente | NOMBRE | APROBADO | MODIFICACION | VIGENTE | PERCIBIDO | SALDO |
|-----------|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 11 | Tesoro Nacional | | | | | |
| | Transferencias y Donaciones Corrientes del Gobierno | 233,200,000.00 | | 233,200,000.00 | 191,690,000.00 | 41,510,000.00 |
| | Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno | 118,500,000.00 | | 118,500,000.00 | 52,216,262.95 | 66,283,737.05 |
| | Total Transferencias | 351,700,000.00 | 0.00 | 351,700,000.00 | 243,906,262.95 | 107,793,737.05 |
| 12 | Recursos Propios | | | | | |
| | Ingresos de Operación | 20,100,000.00 | | 20,100,000.00 | 10,834,076.00 | 9,265,924.00 |
| 23 | Apoyo Presupuestario | | | | | |
| | Transferencias y Donaciones de Capital del Sector | | 2,350,000.00 | 2,350,000.00 | | 2,350,000.00 |
| | TOTAL INGRESOS INSTITUCIÓN | 371,800,000.00 | 2,350,000.00 | 374,150,000.00 | 254,740,338.95 | 119,409,661.05 |

Los fondos de apoyo Presupuestario provienen de una donación que ofrece al gobierno la Unión Europea. Este monto fue recientemente asignado y por eso en estos momentos no hay un flujo de información adecuado de su ejecución.

3.3 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: 01 - Actividades Centrales (anteriormente conocido como Dirección Superior), 11 - Titulación de Tierras y 12 - Reconversión Empresarial.

Acorde a los reportes del Sistema SIAFI, en este **Segundo Trimestre** (abril – junio) se tuvo una ejecución de **L.107.4 millones**, que corresponde **L.103.4 millones de Fondos 11** (Fondos Nacionales transferidos por la SEFIN), **L.0.6 millones de Fondos 23** (Fondos Externos de Apoyo Presupuestario) y **L. 3.4 millones de Fondos 12** (Fondos Propios).

El total acumulado de **Enero a Junio 2013**, es de **L. 194.7 millones**, distribuidos en **L. 188.5 millones de Fondos 11** (Fondos Nacionales transferidos por la SEFIN), **L.0.6 millones de Fondos 23** (Fondos Externos de Apoyo Presupuestario) y **L. 5.6 millones de Fondos 12** (Fondos Propios).

3.3.1 EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMA

Cuadro No. 14. Ejecución por Programa. Abril a junio, 2013 (Valores en L.).

|  República de Honduras | | Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES | | |  01/07/2013 09:51:21 Gestión: 2013 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1 |
|--|------------------------------------|--|----------------|--------------------|---|
| FECHA DESDE : 01/04/2013 HASTA: 30/06/2013 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO | | | | | |
| INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario | | | | | |
| PROGRAMA | NOMBRE | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCION | CREDITO DISPONIBLE | |
| 01 | ACTIVIDADES CENTRALES | 146,440,341.00 | 22,624,011.12 | 122,766,358.94 | |
| 02 | TITULACION DE TIERRAS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 03 | RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 11 | TITULACIÓN DE TIERRAS | 93,329,381.00 | 29,551,715.08 | 66,244,836.20 | |
| 12 | RECONVERSIÓN EMPRESARIAL | 134,380,278.00 | 55,198,216.03 | 73,738,267.53 | |
| TOTAL GENERAL : | | 374,150,000.00 | 107,373,942.23 | 262,749,462.67 | |

Cuadro No. 15. Ejecución por Programa. Enero a junio, 2013 (Valores en L.).

|  República de Honduras | | Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES | | |  01/07/2013 10:04:25 Gestión: 2013 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1 |
|---|------------------------------------|--|----------------|--------------------|---|
| FECHA DESDE : 01/01/2013 HASTA: 30/06/2013 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO | | | | | |
| INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario | | | | | |
| PROGRAMA | NOMBRE | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCION | CREDITO DISPONIBLE | |
| 01 | ACTIVIDADES CENTRALES | 146,440,341.00 | 78,128,123.60 | 62,931,079.31 | |
| 02 | TITULACION DE TIERRAS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 03 | RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 11 | TITULACIÓN DE TIERRAS | 93,329,381.00 | 47,844,743.75 | 45,247,008.33 | |
| 12 | RECONVERSIÓN EMPRESARIAL | 134,380,278.00 | 68,744,502.32 | 57,200,865.53 | |
| TOTAL GENERAL : | | 374,150,000.00 | 194,717,369.67 | 165,378,753.17 | |

3.3.2 EJECUCIÓN SEGÚN GRUPO DEL GASTO

Cuadro No. 16. Ejecución por Grupo del Gasto. Abril a junio, 2013 (Valores en L.)

|  República de Honduras | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES | | | | |
|  01/07/2013 09:48:49 Gestión: 2013 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1 | | | | |
| FECHA DESDE : 01/04/2013 | | HASTA: 30/06/2013 | | |
| ETAPA : DEVENGADO | | ESTADO: APROBADO | | |
| GRUPO DE GASTO | NOMBRE | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCION | CREDITO DISPONIBLE |
| 100 | SERVICIOS PERSONALES | 212,073,045.00 | 90,557,462.87 | 122,446,046.90 |
| 200 | SERVICIOS NO PERSONALES | 25,224,344.00 | 4,865,917.28 | 20,201,445.68 |
| 300 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 11,042,219.00 | 2,181,512.52 | 8,646,997.57 |
| 400 | BIENES CAPITALIZABLES | 49,028,871.00 | 293,477.43 | 48,715,333.57 |
| 500 | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES | 76,781,521.00 | 9,475,572.15 | 62,739,638.95 |
| TOTAL GENERAL: | | 374,150,000.00 | 107,373,942.23 | 262,749,462.67 |

Cuadro No. 17. Ejecución por Grupo del Gasto. Enero a junio, 2013 (Valores en L.)

|  República de Honduras | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES | | | | |
|  01/07/2013 10:01:45 Gestión: 2013 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1 | | | | |
| FECHA DESDE : 01/01/2013 | | HASTA: 30/06/2013 | | |
| ETAPA : DEVENGADO | | ESTADO: APROBADO | | |
| GRUPO DE GASTO | NOMBRE | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCION | CREDITO DISPONIBLE |
| 100 | SERVICIOS PERSONALES | 212,073,045.00 | 171,558,505.41 | 39,141,435.50 |
| 200 | SERVICIOS NO PERSONALES | 25,224,344.00 | 6,536,297.28 | 18,523,242.48 |
| 300 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 11,042,219.00 | 3,163,135.39 | 7,656,734.70 |
| 400 | BIENES CAPITALIZABLES | 49,028,871.00 | 330,799.19 | 48,678,011.81 |
| 500 | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES | 76,781,521.00 | 13,128,632.40 | 51,379,328.70 |
| TOTAL GENERAL: | | 374,150,000.00 | 194,717,369.67 | 165,378,753.17 |

3.3.3 EJECUCIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Cuadro No. 18. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Abril a Junio, 2013 (Valores en L.).

| FECHA DESDE : 01/04/2013 | | HASTA: 30/06/2013 | | | |
|--------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------|--------------------|
| ETAPA : DEVENGADO | | ESTADO: APROBADO | | | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | ORGANISMO FINANCIADOR | NOMBRE | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCION | CREDITO DISPONIBLE |
| 1 | | FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS | | | |
| 11 | | Tesoro Nacional | | | |
| | 001 | Tesorería General de la República - Efectivo | 351,700,000.00 | 103,397,230.99 | 244,589,327.13 |
| | | SubTotal: | 351,700,000.00 | 103,397,230.99 | 244,589,327.13 |
| 12 | | Recursos Propios | | | |
| | 099 | Misma Institución | 20,100,000.00 | 3,361,492.27 | 16,525,354.51 |
| | | SubTotal: | 20,100,000.00 | 3,361,492.27 | 16,525,354.51 |
| | | SUBTOTAL: | 371,800,000.00 | 106,758,723.26 | 261,114,681.64 |
| 2 | | FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS | | | |
| 23 | | Apoyo Presupuestario | | | |
| | 211 | Programa de Seguridad Alimentaria (CEE) | 2,350,000.00 | 615,218.97 | 1,634,781.03 |
| | | SubTotal: | 2,350,000.00 | 615,218.97 | 1,634,781.03 |
| | | SUBTOTAL: | 2,350,000.00 | 615,218.97 | 1,634,781.03 |
| | | TOTAL GENERAL: | 374,150,000.00 | 107,373,942.23 | 262,749,462.67 |

Cuadro No.19. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Enero a Junio, 2013 (Valores en L.).

| FECHA DESDE : 01/01/2013 | | HASTA: 30/06/2013 | | | |
|--------------------------|-----------------------|--|---------------------|----------------|--------------------|
| ETAPA : DEVENGADO | | ESTADO: APROBADO | | | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | ORGANISMO FINANCIADOR | NOMBRE | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCION | CREDITO DISPONIBLE |
| 1 | | FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS | | | |
| 11 | | Tesoro Nacional | | | |
| | 001 | Tesorería General de la República - Efectivo | 351,700,000.00 | 188,483,848.93 | 149,483,210.33 |
| | | SubTotal: | 351,700,000.00 | 188,483,848.93 | 149,483,210.33 |
| 12 | | Recursos Propios | | | |
| | 099 | Misma Institución | 20,100,000.00 | 5,618,301.77 | 14,280,761.81 |
| | | SubTotal: | 20,100,000.00 | 5,618,301.77 | 14,280,761.81 |
| | | SUBTOTAL: | 371,800,000.00 | 194,102,150.70 | 163,743,972.14 |
| 2 | | FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS | | | |
| 23 | | Apoyo Presupuestario | | | |
| | 211 | Programa de Seguridad Alimentaria (CEE) | 2,350,000.00 | 615,218.97 | 1,634,781.03 |
| | | SubTotal: | 2,350,000.00 | 615,218.97 | 1,634,781.03 |
| | | SUBTOTAL: | 2,350,000.00 | 615,218.97 | 1,634,781.03 |
| | | TOTAL GENERAL: | 374,150,000.00 | 194,717,369.67 | 165,378,753.17 |

IV. PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA INSTITUCION

- El proceso de reordenamiento que se ha dado por las vacantes producidas en las Oficinas Regionales, según mandato de la Ley Electoral, ha incidido para que los resultados alcanzados no sean todo lo que se esperaba según lo programado.
- El presupuesto aprobado, que de antemano se sabe que es deficitario, ha limitado el accionar de la Institución en la ejecución de actividades que demandan recursos presupuestarios, especialmente los relacionados con el proceso de titulación.
- El déficit presupuestario que se arrastra del año anterior, ha obligado a la administración a cubrir compromisos con el presupuesto asignado para éste año, agravando más la situación de déficit que deberá enfrentar para finalizar este período fiscal.
- El déficit presupuestario del INA, agravado por la situación actual, imposibilita que se ejecute un programa de capacitación debidamente estructurado, que permita que el personal administrativo, técnico y de servicios se mantenga actualizado en el desempeño de sus funciones y se involucre en acciones de perfeccionamiento y mejoramiento profesional.
- Aunque es una de las prioridades del INA, todavía no se ha podido establecer un programa sistemático de obtención de información socio-económica-productiva que haga posible rescatar información puntual en materia de producción agropecuaria, mercadeo y de inversiones campesinas en los sectores Reformado, Independiente y de Grupos Indígenas y afro-hondureños. Esta información es importante para determinar el grado de contribución del campesinado a la economía nacional y al Producto Interno Bruto PIB local, regional y nacional
- En los dos últimos años se comenzó a mejorar la estructura física de las instalaciones de la oficina central y de algunas oficinas regionales. Es necesario que se continúe con este proceso, hasta cubrir todas las dependencias; Sin embargo, considerando que el déficit presupuestario actual es más severo que años anteriores, tendrá un efecto negativo para su ejecución.
- Por el limitado presupuesto que tiene la institución, no podrá continuarse con el proceso de modernización del equipo de oficina y otros para procurar un ambiente de trabajo adecuado.
- La organización de puestos y funciones, así como las escalas salariales, no está acorde al momento actual, por lo que se requiere su actualización. Además, para hacer eficiente el desempeño institucional se requiere que algún personal sea reubicado para garantizar un adecuado desempeño en sus responsabilidades, o para aprovechar la intencionalidad humana y el potencial profesional.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- El INA requiere de un Proceso de reestructuración técnica y administrativa que permita mejorar su nivel de funcionamiento a nivel regional y central. Este proceso de reestructuración exige acompañarlo fuertemente de un componente de capacitación, ya que la mayoría del personal es antiguo o bien, acorde al nivel académico, está mal ubicado en sus funciones y no de acuerdo a las necesidades de la Institución.
- Se requiere un estudio serio que analice la estructura funcional de la Institución, principalmente en lo relacionado a puestos y salarios, el reordenamiento de las escalas salariales equiparándolas con otras instituciones del Estado. Los niveles salariales actuales no son un incentivo para atraer personal calificado.
- El INA no tiene una ejecución excesiva en el gasto, sino que dichos gastos de funcionamiento no han sido cubiertos presupuestariamente en la dimensión a los compromisos fijos que se tienen desde hace varios años.
- La reestructuración es un proceso saludable para la Institución que no debe desecharse. Se debe buscar alternativas para poder ejecutarlo.

- No debe esperarse a que se produzca la crisis de fondos para iniciar el proceso de solicitud de ampliación presupuestaria.
- En lo relativo a la compra de tierra, los conflictos agrarios siguen latentes, por lo que se tendrá que destinar recursos logísticos y financieros para atender la demanda del sector campesino y comunidades indígenas y afro-hondureñas.
- La atención del sector campesino y las etnias también exige que haya movilización de brigadas para atender casos urgentes en conflictos por la tenencia de la tierra, lo cual demanda recursos financieros, logísticos y humanos adicionales.
- Es urgente implementar a nivel interno del INA, en las oficinas centrales y regionales, un proceso de capacitación del personal administrativo y técnico.
- Pese a las limitaciones financieras y a la tardanza en la ejecución del presupuesto asignado a la Institución, la actividad de campo del personal asignado a las Oficinas Regionales y Sectoriales no se ha detenido, aunque sí se ha limitado su desempeño no aprovechando toda la capacidad instalada..

5.2 RECOMENDACIONES:

- Se deben hacer las gestiones necesarias para obtener recursos adicionales para seguir modernizando las instalaciones físicas de la institución, renovar el equipo de catastro y de oficina.
- Se debe tecnificar el proceso de mapeo de las áreas adjudicadas a los campesinos y comunidades indígenas y afro-hondureñas, así como las tierras propiedad del INA.
- El INA debe instalar una base de datos moderna que permita el manejo adecuado de la información que se genera, la creación de un banco de tierras y aplicar un mejor control en el manejo de la información operativa y financiera de la institución.
- Urge modernizar la estructura de registro y recuperación de la deuda agraria, así como buscar un mecanismo que permita a las regionales disponer de fondos y la logística necesaria para la recuperación de estos recursos.
- Se necesita fortalecer el departamento de informática, tanto en recurso humano como logístico, de tal manera que permita apropiadamente actualizar y modernizar su funcionamiento, adaptándolo a la nueva tecnología en el campo informática y a las demandas de servicios que surgen por mejorar el desempeño institucional.
- No debe esperarse a que se produzca la crisis de fondos para iniciar el proceso de solicitud de ampliación presupuestaria. Es urgente buscar un mecanismo con la SEFIN y el Soberano Congreso Nacional para que al INA se le asigne un monto presupuestario que le permita operar todo el año, sin necesidad de verse obligado a solicitar ampliaciones para cubrir los costos fijos, principalmente en lo que es la masa salarial y sus colaterales.
- Se debe buscar mecanismos que permitan anticipar la problemática de la exigencia de complementos presupuestarios y las asignaciones respectivas para cubrir el pago de salarios y colaterales, a fin de evitar que se den confrontaciones con la organización sindical.
- Gestionar ante el Gobierno Central y la cooperación internacional el apoyo al INA, tanto en recursos financieros como en la asistencia técnica, principalmente de expertos para realizar pasantías en el área técnica y la administrativa, así como la elaboración de estudios técnicos y de factibilidad. Este apoyo deberá incluir la posibilidad para la construcción de un nuevo Edificio Central del INA, oficinas Regionales y Sectoriales.
- Gestionar ante la Cooperación Internacional asistencia financiera para la dotación de equipo de oficina e informática, así como la asistencia técnica, tanto a nivel central como regional. Debe considerarse en este proceso a las empresas y centrales campesinas, a fin de integrarlas a una red vinculada al INA.

A N E X O S